



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

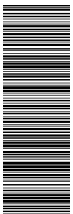
RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS FINANCIERAS ERASMUS+ KA171 A PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO PROCEDENTES DE LA REGIÓN 1 (BALCANES OCCIDENTALES) PARA REALIZAR ESTANCIA ERASMUS+ KA171 (Formación STT), EN LA ACTIVIDAD "SPANISH COURSE FOR STAFF" EN EL CURSO 2023-2024, RECOGIDAS EN CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE FECHA 1 DE MARZO DE 2024, CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 9 de mayo de 2024 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 9 de mayo de 2024, resuelve la concesión de ayudas financieras Erasmus+ KA171 (movilidad entrante), destinadas a personal académico y administrativo de la Región 1 (Balcanes Occidentales) para realizar estancia Erasmus+ KA171 (STT) en la actividad Spanish Course for Staff, de la Universidad de Valladolid, curso académico 2023/2024, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 1 de marzo de 2024:

1. Se conceden las ayudas Erasmus+ KA171 por un período de 5 días de trabajo + 2 días de viaje, a los siguientes candidatos relacionados a continuación, según las nominaciones aprobadas por la institución de origen:

- **Origen: Kosovo:**

Apellidos	Nombre	Institución Origen
Marigone	Ahmeti	UNIVERSUM
Arta	Salihu	UNIVERSUM
Arta	Gashi	UNIVERSUM
Laurete	Salihu	UNIVERSUM
Sahiti	Melihate	UNIVERSUM
Ylberina	Isufi	UNIVERSUM
Edona	Salihu	UNIVERSUM
Arlinda	Ademi	UNIVERSUM
Lohaj	Suela	UNIVERSUM
Arta	Ahmeti	UNIVERSUM



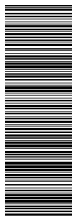


Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

• **Origen: Bosnia y Herzegovina**

Apellidos	Nombre	Institución Origen
Avdić	Suada	UNSA
Bečić	Fahir	UNSA
Bego	Tamer	UNSA
Bogdanić	Benjamin	UNSA
Dudić	Anida	UNSA
Elezović	Alisa	UNSA
Grbo	Sabrina	UNSA
Ibrić	Mirnes	UNSA
Idrizović	Džejla	UNSA
Išerić	Fatima	UNSA
Kešan Tolomanoski	Emina	UNSA
Komarica (Ljubović)	Alma	UNSA
Kurtanović	Hasan	UNSA
Kurtanović	Merisa	UNSA
Lazić Buljan	Vesna	UNSA
Lučić Čatić	Marija	UNSA
Martinčević -Huseinčehajić	Viktorija	UNSA
Mešević	Iza	UNSA
Muminović	Adis	UNSA
Nurković Kulenović	Adela	UNSA
Omeragić	Elma	UNSA
Razić	Faruk	UNSA
Selman	Lamija	UNSA
Škrobo	Josipa	UNSA
Smajlović	Ajla	UNSA
Suljević	Samir	UNSA
Sušić	Osman	UNSA
Veljović	Elma	UNSA





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

